

## NOTA DE PRENSA

### **ANPE PIDE A LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN QUE TODO EL PROFESORADO SE INCORPORA A LOS CENTROS EDUCATIVOS EL 1 DE SEPTIEMBRE PARA QUE EL CURSO ESCOLAR COMIENZE CON NORMALIDAD**

**En la reunión celebrada para modificar las fechas de inicio y fin de curso, ANPE ha pedido a la Consejera que se realicen los nombramientos de todo el profesorado interino con fecha 1 de septiembre para que el curso comience con la normalidad necesaria y evitar así el caos ocurrido en muchos centros los últimos cursos**

En la tarde de ayer se celebró una reunión extraordinaria de la Mesa Sectorial de Educación para modificar las fechas de inicio y fin de las actividades lectivas en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, ESO y Bachillerato. Dicha modificación venía motivada por la coincidencia del inicio de curso en ESO y Bachillerato con el periodo de matriculación como así ya advertimos a los anteriores responsables de la Consejería. Tras la reunión las nuevas fechas aprobadas de inicio y fin de las clases son:

- Segundo ciclo de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial: comienzo el 9 de septiembre y fin el 21 de junio
- Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, FP Básica y 2º curso de Ciclos Formativos de FP: comienzo el 14 de septiembre y fin el 24 de junio

En esa reunión ANPE ha solicitado a la Consejera que todo el profesorado interino, no sólo los de los cuerpos de Enseñanzas Medias, se incorpore a sus destinos el 1 de septiembre para poder participar en las actividades preparatorias del curso (reparto de grupos, elaboración de programaciones y planificación en base a las características de los grupos asignados, participar en las decisiones de los primeros claustros, etc) y así tener un inicio de curso lo más normalizado posible algo que no ha ocurrido los últimos cursos en los que los interinos del cuerpo de Maestros se han incorporado el mismo día o el día anterior del comienzo de las clases, no pudiendo impartir docencia con normalidad en los primeros días y provocándose situaciones de caos en determinados centros cuyas plantillas tienen un número elevado de interinos. Ante esta propuesta de ANPE la Consejera se ha comprometido a estudiar inmediatamente la viabilidad económica de ponerla en marcha.

Por otro lado, la Consejera también se ha comprometido a comenzar en septiembre la negociación de un Acuerdo sectorial en educación para revertir los recortes sufridos en la enseñanza pública con el horizonte puesto en el Acuerdo Marco de educación que firmó ANPE en 2008 tal y como desde le propuso el sindicato en la reunión bilateral mantenida con ella la pasada semana.

Desde ANPE esperamos que estas buenas intenciones se traduzcan lo antes posible en hechos, la enseñanza pública en Castilla-La Mancha y su profesorado lo agradecerá y nuestro alumnado, y la sociedad castellanomanchega por extensión, serán los grandes beneficiados.